

VIVIENDO EN VALORES

Código de Integridad Instituto Nacional de Salud 2018

1 de 9

¡Gracias por servir a los Colombianos y hacerlo con orgullo!

¿Alguna vez te has preguntado exactamente qué significa e implica ser servidor público?

No es cualquier cosa. Ser servidor público requiere un comportamiento especial, una manera específica de actuar siempre con un gran sentido de lo público.

Los servidores públicos somos personas que con vocación y orgullo trabajamos duro todos los días para servir y ayudar a los Colombianos.

Es por esto que este Código es tan importante. Llévalo contigo, léelo, entiéndelo, siéntelo y vívelo día tras día.

Nuestro Código de Integridad

¿Por qué código de integridad?

Integridad es actuar con rectitud y apego a los principios, la integridad es la fortaleza de espíritu que nos hace permanecer fieles a nuestros valores en todo momento y situación.

Nuestro código de integridad está pensado para hacernos personas dignas de lo que somos y lo que hacemos, personas confiables y ejemplo de vida para nuestra familia y para todos los que nos rodean, por eso está compuesto nuestros valores y nuestro compromiso, como parte de la familia del Instituto Nacional de Salud.

Nuestros Valores son las cualidades que sentimos con más fuerza, orientan nuestra conducta y nos hacen mejores personas.

HONESTIDAD

Actúo siempre con fundamento en la verdad, cumpliendo mis deberes con transparencia y rectitud, y siempre favoreciendo el interés general.

Soy honesto, esto es lo que hago:

- Siempre digo la verdad, incluso cuando cometo errores, porque es humano cometerlos, pero no es correcto esconderlos.
- Cuando tengo dudas respecto a la aplicación de mis deberes busco orientación en las instancias pertinentes al interior de mi entidad. Se vale no saberlo todo, y también se vale pedir ayuda.
- Facilito el acceso a la información pública completa, veraz, oportuna y comprensible a través de los medios destinados para ello.
- Denuncio las faltas, delitos o violaciones de derechos de los que tengo conocimiento en el ejercicio de mi cargo, siempre.
- Apoyo y promuevo los espacios de participación para que los ciudadanos hagan parte de la toma de decisiones que los afecten relacionadas con mi cargo o labor.

Soy honesto, esto es lo que no hago:

- No le doy trato preferencial a personas cercanas para favorecerlas en un proceso en igualdad de condiciones.
- No acepto incentivos, favores, ni ningún otro tipo de beneficio que me ofrezcan personas o grupos que estén interesados en un proceso de toma de decisiones.
- No uso recursos públicos para fines personales relacionados con mi familia, mis estudios y mis pasatiempos (esto incluye el tiempo de mi

jornada laboral, los elementos y bienes asignados para cumplir con mi labor, entre otros).

- No soy descuidado con la información a mi cargo, ni con su gestión.

RESPECTO

Reconozco, valoro y trato de manera digna a todas las personas, con sus virtudes y defectos, sin importar su labor, su procedencia, títulos o cualquier otra condición.

Soy respetuoso, esto es lo que hago:

- Atiendo con amabilidad, igualdad y equidad a todas las personas en cualquier situación a través de mis palabras, gestos y actitudes, sin importar su condición social, económica, religiosa, étnica o de cualquier otro orden.
- Soy amable todos los días, me esfuerzo por saludar a todos los que me encuentro y sonreír esa es la clave, siempre.
- Estoy abierto al diálogo y a la comprensión a pesar de perspectivas y opiniones distintas a las mías. No hay nada que no se pueda solucionar hablando y escuchando al otro.

Soy respetuoso, esto es lo que no hago:

- Nunca actúo de manera discriminatoria, grosera o hiriente, bajo ninguna circunstancia.
- Jamás baso mis decisiones en presunciones, estereotipos, o prejuicios.
- No agredo, ignoro o maltrato de ninguna manera a los ciudadanos ni a otros servidores públicos.
-

COMPROMISO

Soy consciente de la importancia de mi rol como servidor público y estoy en disposición permanente para comprender y resolver las necesidades de las personas con las que me relaciono en mis labores cotidianas, buscando siempre mejorar su bienestar.

Soy comprometido, esto es lo que hago:

- Asumo mi papel como servidor público, entendiendo el valor de los compromisos y responsabilidades que he adquirido frente a la ciudadanía y al país.
- Siempre estoy dispuesto a ponerme en los zapatos de las personas. Entender su contexto, necesidades y requerimientos es el fundamento de mi servicio y labor.
- Escucho, atiendo y oriento a quien necesite cualquier información o guía en algún asunto público.
- Estoy atento siempre que interactúo con otras personas, sin distracciones de ningún tipo.
- Presto un servicio ágil, amable y de calidad.

Soy comprometido, esto es lo que no hago:

- Nunca trabajo con una actitud negativa. No se vale afectar mi trabajo por no ponerle ganas a las cosas.
- No llego nunca a pensar que mi trabajo como servidor es un “favor” que le hago a la ciudadanía. Es un compromiso, un orgullo y un honor de gran responsabilidad.
- No asumo que mi trabajo como servidor es irrelevante para la sociedad.
- Jamás ignoro a un ciudadano y sus inquietudes.

DILIGENCIA

Cumplo con los deberes, funciones y responsabilidades asignadas a mi cargo de la mejor manera posible, con atención, prontitud, destreza y eficiencia, para así optimizar el uso de los recursos del Estado.

Soy diligente, esto es lo que hago:

- Uso responsablemente los recursos públicos para cumplir con mis obligaciones. Lo público es de todos y no se desperdicia.
- Cumplo con los tiempos estipulados para el logro de cada obligación laboral. A fin de cuentas, el tiempo de todos es valioso.
- Aseguro la calidad en cada uno de los productos que entrego bajo los estándares del servicio público. No se valen cosas a medias.
- Siempre soy proactivo comunicando a tiempo propuestas para mejorar continuamente mi labor y la de mis compañeros de trabajo.

Soy diligente, esto es lo no que hago:

- No malgasto ningún recurso público.
- No postergo las decisiones ni actividades que den solución a problemáticas ciudadanas o que hagan parte del funcionamiento de mi cargo. Hay cosas que sencillamente no se dejan para otro día.
- No demuestro desinterés en mis actuaciones ante los ciudadanos y los demás servidores públicos.
- No evado mis funciones y responsabilidades por ningún motivo.

JUSTICIA

Actúo con imparcialidad garantizando los derechos de las personas, con equidad, igualdad y sin discriminación.

Soy justo, esto es lo que hago:

- Tomo decisiones informadas y objetivas basadas en evidencias y datos confiables. Es muy grave fallar en mis actuaciones por no tener las cosas claras.
- Reconozco y protejo los derechos de cada persona de acuerdo con sus necesidades y condiciones.
- Tomo decisiones estableciendo mecanismos de diálogo y concertación con todas las partes involucradas.

Soy justo, esto es lo que no hago:

- No promuevo ni ejecuto políticas, programas o medidas que afectan la igualdad y la libertad de personas.
- No favorezco el punto de vista de ninguna persona o colectivo sin tener en cuenta a todos los actores involucrados en una situación.
- Nunca permito que odios, simpatías, antipatías, caprichos, presiones o intereses de orden personal o grupal interfieran en mi criterio, toma de decisión y gestión pública.

TRABAJO EN EQUIPO

Reconozco que mi trabajo es importante y muy valioso para mi equipo y el Instituto, pongo todas mis capacidades al servicio de mis proyectos y siento los planes del Instituto y de las demás áreas como si fueran mis propios proyectos.

Yo trabajo en equipo, esto es lo que hago:

- Valoro el trabajo de mis compañeros de todas las áreas y reconozco su importancia para el logro de la misión de nuestro Instituto.
- Me intereso por conocer el trabajo (proyectos, productos y servicios) de las diferentes áreas y los siento como míos ya que son el trabajo de todos nosotros como Instituto.

- Soy servicial y tengo disposición para asumir responsabilidades y tareas aunque estén más allá de mis funciones básicas.

Yo trabajo en equipo, esto es lo que no hago:

- No creo que mi trabajo sea más importante que el de mis compañeros o que el trabajo de las demás áreas.
- Nunca me tomo de manera personal hechos ocurridos en el trabajo, siempre es para mí más importante trabajar por los objetivos comunes.
- No me quejo, ni me enfresco en discusiones acerca de la responsabilidad sobre situaciones negativas u obstáculos, me enfoco en inventar soluciones.

SOY INTEGRO

Los Compromisos son las decisiones que nacen de nuestro interior, no son obligaciones impuestas, al comprometernos le imprimimos un sello personal a la tarea que estamos realizando, nos convertimos en protagonistas de la historia.

Yo _____ como Servidor Público e integrante de la familia del Instituto Nacional de Salud, decido cumplir y hacer cumplir nuestro Código de Integridad en mi quehacer cotidiano y me comprometo a:

1. Aprender e interiorizar nuestros valores (***honestidad, respeto, compromiso, diligencia, justicia, trabajo en equipo e innovación***) y vivirlos en la práctica, contribuyendo con mis acciones para que los demás los vivan.
2. Desarrollar mi trabajo con orgullo Colombiano, convencido que sirvo y apporto al país para mejorar las condiciones de vida de todos los ciudadanos en general.
3. Actuar con transparencia y permitir el libre acceso a la información y a los resultados de mi gestión de manera oportuna y clara.

4. Asumir con responsabilidad y sentido de pertenencia el uso del presupuesto, los bienes y recursos físicos con los que cuento en el instituto.
5. Respetar las normas vigentes de contratación y promover la transparencia en los procesos, sabiendo que no siempre el menor costo ofrece la mejor calidad y servicio.
6. Ser un líder en mis procesos, contribuyendo con mi actitud y trabajo a mi equipo para generar el mejor ambiente laboral.
7. Hacer caso omiso a rumores y a toda fuente de desinformación que afecte mi desempeño; siempre buscaré aclarar todo malentendido o duda con quien corresponda para el bien de la entidad.

Firma Servidor Público